



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

PROGRAMA INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS



San Luis
amable

SECRETARÍA
GENERAL —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

AÑO 2026
No. 280

San Luis Potosí, S.L.P.
26 de marzo de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Contenido

Mensaje institucional.....	2
1. Introducción	3
2. Sustento jurídico de emisión	4
3. Marco Jurídico	4
4. Diagnóstico.	5
4.1 Estructura organizacional.	5
4.2 Elemento Humano.....	6
4.3 Financiero	7
4.4 Procesos	8
4.5 Trámites y servicios.....	9
4.6 Análisis FODA.....	11
5. Problemática.....	13
5.1 Árbol de Problemas y Objetivos.....	13
6. Matriz de Indicadores para Resultados	19
6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario.....	19
6.2 Componentes y actividades de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.	20
7. Metas anuales del Programa Presupuestario.....	23
7.1 Fin y Propósito	23
7.2 Componentes y Actividades	25
7.2.1 C1. Estrategia de concientización de un medio ambiente sostenible implementada	25
7.2.2 C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático implementada	31
7.2.3 C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementada	37
8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	44
8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	44
8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo	44
8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2026	45
8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario	46
8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades	47
8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos	50
8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programa o Proyecto Estratégico.....	51
9. Seguimiento.....	53
10. Bibliografía y/o Anexos	54
TRANSITORIOS.....	54

Mensaje institucional

El Programa Institucional 2026 de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos se presenta como una herramienta estratégica de planeación que orienta y articula las acciones del Gobierno Municipal para atender los retos ambientales del territorio. Bajo el enfoque de ecología táctica, este documento prioriza intervenciones concretas, ágiles y con impacto inmediato en el espacio público, capaces de responder a las dinámicas urbanas actuales, al tiempo que fortalecen una visión ordenada y sostenible para el desarrollo ambiental del municipio.

Durante el ejercicio 2025 se alcanzaron resultados significativos que fortalecieron la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, como la recuperación de tiraderos clandestinos, la implementación de programas de recolección de residuos electrónicos, la dignificación del trabajo de recolectores mediante la entrega de motocarros, la incorporación del enfoque de género a través de Brigada Ellas, la operación de brigadas de respuesta inmediata, la integración del Consejo Consultivo de Desarrollo Sustentable y la realización de la Town Hall COP San Luis Potosí, así como el fortalecimiento de la infraestructura para la disposición final de residuos. Estos logros confirman que la ecología táctica es una herramienta eficaz para mejorar el entorno urbano, la salud ambiental y la calidad de vida de la población.

De cara a 2026, el programa plantea consolidar y escalar estas acciones, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana, la innovación en los servicios públicos, la educación ambiental y la coordinación interinstitucional. Se impulsará la modernización de procesos, la mejora continua de la infraestructura y el desarrollo de proyectos que promuevan la reducción, valorización y correcta disposición de los residuos, con énfasis en la participación comunitaria y la inclusión social.

Este Programa Institucional se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, particularmente con los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con un modelo de desarrollo urbano responsable y resiliente.

Con esta hoja de ruta, reiteramos que los retos ambientales requieren visión, continuidad y trabajo conjunto. La suma de esfuerzos entre gobierno, sector privado y ciudadanía permitirá que San Luis Potosí avance con paso firme hacia un futuro sostenible, donde el cuidado del entorno sea parte esencial del bienestar colectivo.

Atentamente

Lic. Jaime Mendieta Rivera
Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos del
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

1. Introducción

El Programa Institucional de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos de San Luis Potosí se erige como el instrumento estratégico mediante el cual el H. Ayuntamiento fortalece las capacidades administrativas y técnicas del municipio para atender de manera integral las demandas ciudadanas en materia ambiental, educación ambiental y de limpieza urbana. A través del diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas de formación y sensibilización ambiental, así como de servicios especializados, este programa articula su acción bajo una estructura organizacional conformada por cuatro coordinaciones, cada una funcionando como herramienta clave para el cumplimiento de sus objetivos y para la construcción de una ciudadanía corresponsable con el cuidado del entorno. Quiénes a través de sus diferentes áreas compaginan objetivos y esfuerzos con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, como lo son el derecho a un medio ambiente sano, promoviendo la conservación de ecosistemas y el uso sostenible de recursos naturales, a través de acciones locales con impacto global. Buscando un desarrollo equilibrado que beneficie tanto al entorno natural como a la sociedad.

Objetivo general

Diseñar e implementar un modelo de gestión ecológica y manejo integral de residuos sólidos urbanos que contribuya a la sostenibilidad ambiental del municipio de San Luis Potosí, mediante acciones estratégicas de ecología táctica, inclusivas y adaptativas, orientadas a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, la eficiencia operativa y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo el principio de construir un San Luis amable con el planeta.

Objetivos específicos

- Fortalecer el marco operativo e institucional de la Dirección mediante procesos de planeación, evaluación y mejora continua, que permitan una atención más eficaz a las problemáticas ambientales del municipio.
- Impulsar acciones de prevención, reducción, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, bajo un enfoque de economía circular y con base en la normatividad vigente.
- Fomentar la corresponsabilidad y la participación activa de la ciudadanía en el cuidado del entorno urbano y la gestión adecuada de los residuos, mediante campañas de educación ambiental, acciones de vinculación comunitaria y mecanismos de denuncia y seguimiento, así como a través del reconocimiento a empresas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos que destaquen por sus buenas prácticas ambientales.
- Implementar estrategias de ecología táctica que permitan realizar intervenciones sostenibles, innovadoras y de bajo costo en el espacio público, generando beneficios tangibles en la calidad ambiental y la cohesión social.
- Asegurar la transversalidad de la agenda ambiental en las políticas públicas municipales, promoviendo la coordinación interinstitucional para atender de forma integral los retos ambientales y climáticos que enfrenta la ciudad.

2. Sustento jurídico de emisión

Este programa institucional se elabora como instrumento de planeación estratégica de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, conforme lo dispuesto en los artículos 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II y III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 4, 5, 6 y 18 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. En cuanto a las facultades de la dependencia, estas encuentran sustento en lo establecido en los numerales 141 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y 173 y 174 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, así como con el apartado 3.2.21 del Manual General de Organización. Con lo anterior, se cubren los requisitos jurídicos y administrativos necesarios que permiten su elaboración, publicación, ejecución y evaluación.

3. Marco Jurídico

Las funciones y facultades de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos se encuentran respaldadas por un conjunto de disposiciones normativas que rigen la actuación de los tres órdenes de gobierno en materia ambiental, particularmente en lo referente a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, el desarrollo sostenible y el derecho a un medio ambiente sano. A continuación, se describe el marco jurídico que sustenta las acciones de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos:

ÁMBITO NACIONAL

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).
3. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).
4. Ley General de Cambio Climático.
5. Ley General de Economía Circular.

ÁMBITO ESTATAL

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
2. Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
3. Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de San Luis Potosí.

ÁMBITO MUNICIPAL

1. Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Luis Potosí.
2. Reglamento de Aseo Público para el Municipio.
3. Reglamento de Ecología para el Municipio de San Luis Potosí.
4. Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027.
5. Manual General de Organización.

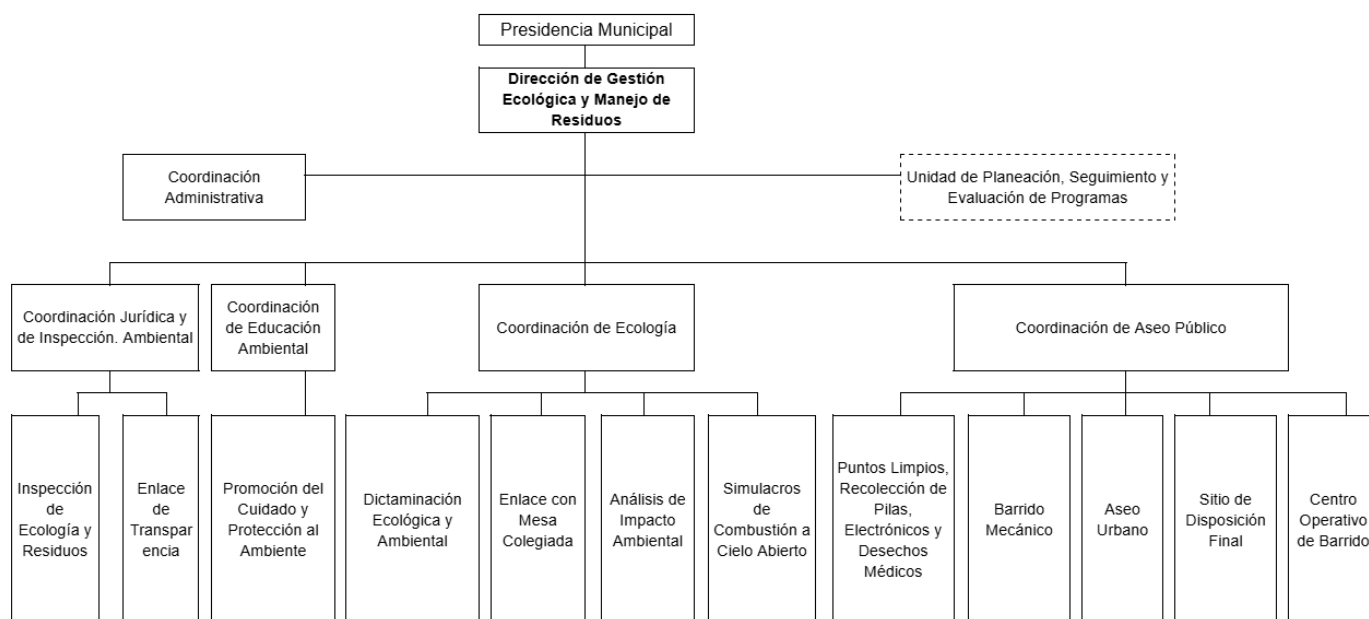
4. Diagnóstico.

4.1 Estructura organizacional.

Objetivo: Implementar acciones, políticas y programas considerados en los ordenamientos jurídicos, en materia ecológica y en pro del ambiente, e impulsar la participación de la ciudadanía informada y convencida para orientar, promover y vigilar eficientemente un desarrollo sostenible, ordenado y limpio del Municipio de San Luis Potosí.

Vigilar, evaluar y controlar el sistema de limpieza, recolección, transporte, traslado y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos y el aseo público.

Figura 1. Organigrama de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.



Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.2 Elemento Humano

Para el desarrollo de sus funciones la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, cuenta con un total de 338 personas con la siguiente distribución por género:

Tabla 1. Distribución del personal por Género		
Género	Número de personas	Porcentaje
Mujeres	91	26.9 %
Hombres	247	73.1 %
Total	338	100 %

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Del total de personas que integran la Dirección, se cuenta con 29 personas que tienen alguna discapacidad.

Tabla 2. Distribución del personal por discapacidad y tipo	
Tipo de discapacidad	Número de personas
Visual	0
Psicosocial	5
Intelectual	1
Auditiva	1
Motriz	22

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Las personas integrantes de la Dirección se encuentran en los siguientes rangos de edad.

Tabla 3. Distribución del personal por rango de edad		
Rango de edad	Número de personas	Porcentaje
18 a 29 años	13	3.8%
30 a 59 años	256	75.7%
60 años y más	69	20.4%
Total	338	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.3 Financiero

Se presenta el presupuesto vigente correspondiente al ejercicio 2026 de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos desglosado por capítulo de gasto.

Tabla 4. Presupuesto vigente de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos por capítulo de gasto	
Capítulo de gasto	Presupuesto vigente
1000	102,809,069.59
2000	24,888,366.48
3000	438,796,899.58
4000	-
5000	132,879.10
Total	566,627,214.75

Fuente: Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, enero de 2026

4.4 Procesos

A continuación, se presentan los procesos que se realizan dentro de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.

Tabla 5. Procesos de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	
Nombre del Proceso	Descripción
Denuncia popular	Establecer los lineamientos para atender, resolver, implementar y dar seguimiento a la o las denuncias ciudadanas, sobre cualquier fuente de contaminación o desequilibrio ecológico que se encuentre dentro del ámbito de competencia de la dirección, sobre daños ocasionados a la comunidad, con el fin de que sean atendidas, se solucionen o sean canalizadas a las instancias correspondientes de manera oportuna y buscar y/o proponer las mejores alternativas de solución.
Limpieza de lotes baldíos	Proceso para lograr disminuir o solucionar la problemática derivada de la contaminación proveniente de lotes baldíos establecidos en el municipio de San Luis Potosí, dentro del ámbito de competencia de la Dirección de Ecología y Aseo Público; así como dar seguimiento a cada una de las solicitudes de los mismos propietarios que requieran el servicio de limpieza de sus propiedades (predios baldíos) previo pago de derechos de acuerdo con la ley de ingresos del Municipio de San Luis Potosí vigente.
Uso de sitio de disposición final	Otorgar los permisos para la disposición de los residuos sólidos urbanos y su disposición, a particulares.
Dictamen de ecología	Establecer e indicar los pasos a seguir conforme a la competencia de la Dirección de Ecología y Aseo Público para la recepción, atención y autorización de los Dictámenes de Ecología para el otorgamiento de Licencia de Uso de Suelo y/o Licencia de Funcionamiento.
Simulacros de combustión a cielo abierto	Establecer e identificar cada una de las actividades que conforman el proceso de trámite de los permisos para simulacros de combustión a cielo abierto para adiestrar y capacitar al personal encargado del combate de incendios y paralelamente contribuir de esta manera al cuidado de la calidad del aire evitando la quema de combustibles en forma indiscriminada.
Visita guiada al Centro de Información y Educación Ambiental	Procedimiento para la visita que hacen personas y/o instituciones al centro de información y educación ambiental para conocer sobre temas ambientales, como reciclaje, separación de residuos sólidos, iniciativa "Mi Municipio con la Monarca" y cultura del agua.
Reforestación	Proporcionar los elementos técnicos y operativos internos, las Reglas de Operación, para coadyuvar a la consecución de las metas y objetivos del programa de reforestación urbana y sustitución de especies en espacios públicos, para el cuidado y conservación del medio ambiente, en forma ordenada, secuencial y detallada.

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.5 Trámites y servicios

Para el 2026 la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos registra 12 trámites y servicios que son ofrecidos a la ciudadanía, a continuación, se detallan dichos trámites con la unidad administrativa responsable, trámite e hipervínculo.

Tabla 6. Listado de trámites y servicios				
No	Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
1	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Aseo Público	Limpieza de Lotes Baldíos.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2022-8290-002-A
2	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Aseo Público	Limpieza de Lotes Baldíos Municipales.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2022-8290-002-B
3	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Aseo Público	Autorización de Transporte y Depósito de Residuos Sólidos Urbanos Generados en Comercios, Industria e Instituciones de Servicio para su Disposición Final.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-008-A
4	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Denuncia popular.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2022-8290-001-A
5	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Permiso de Simulacros de Combustión a Cielo Abierto.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2022-8290-003-A
6	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Autorización de Impacto Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-006-A
7	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Dictamen de Ecología.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-006-B

Tabla 6. Listado de trámites y servicios

No	Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
8	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Renovación de la Autorización de Impacto Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-010-A
9	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Licencia Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-011-A
10	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Educación Ambiental	Conferencias, Pláticas y Talleres en Temáticas de Educación Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-002-A
11	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Educación Ambiental	EECO (Escuela Ecológicamente Comprometida).	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-003-A
12	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Educación Ambiental	Reforestación y/o donación de árboles y/o plantas.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DGEMR-2023-8290-005-A

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.6 Análisis FODA

Tabla 7. Análisis FODA de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	
Fortaleza	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reciente creación de multas ecológicas. 2. Participación directa en mesas de trabajo para actualizar la ley ambiental. 3. Convenios con empresas para acciones ambientales. 4. Existencia del programa EECO. 5. Donación de árboles por empresas y desarrolladores. 6. Posibilidad de apoyar a empresas con acciones ambientales. 7. Estructura organizacional definida. 8. Asignación de tareas por área. 9. Capital humano comprometido. 10. Servicio concesionado de manejo y disposición de RSU. 11. Atención prioritaria a la ciudadanía. 12. Conocimiento de procesos y delimitación de actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianzas con empresas, ONGs, universidades. 2. Aceptación ciudadana a programas de educación ambiental. 3. Normativa urbana favorable al medio ambiente. 4. Implementación de sistemas de tratamiento innovadores. 5. Potencial en acciones ambientales para fomentar el turismo. 6. Campañas de difusión sobre residuos y limpieza. 7. Análisis normativo y técnico para mejora. 8. Voluntad de mejora.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con un programa municipal de ordenamiento ecológico. 2. Facultades para clausurar limitadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades informales de pepena. 2. Poca colaboración de comercios con los RSU. 3. Crecimiento urbano no regulado. 4. Acumulación de residuos o daños ecológicos.

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

La situación ambiental en el municipio refleja una problemática pública que requiere atención urgente: el deterioro del medio ambiente derivado de una gestión deficiente de residuos y una baja promoción de la limpieza y la protección ecológica. Frente a este escenario, el análisis FODA revela una serie de elementos clave que pueden ser aprovechados para diseñar estrategias efectivas de intervención.

Entre las fortalezas institucionales, destaca la reciente implementación de multas ecológicas (F1), la participación en la actualización de la ley ambiental (F2), y la existencia de convenios con empresas (F3) que fortalecen el vínculo con el sector privado. Programas como EECO (F4), las donaciones de árboles (F5), y la estructura organizacional definida (F7) demuestran la disposición y capacidad institucional para atender la problemática.

En cuanto a las oportunidades, se identifican factores externos favorables, como la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con ONGs, universidades y empresas (O1), así como la creciente aceptación ciudadana hacia programas de educación ambiental (O2). También se observa una normativa urbana favorable (O3) y un potencial turístico en el centro ambiental (O5), lo cual puede traducirse en iniciativas que vinculen el desarrollo económico con la protección ecológica. La voluntad de mejora (O8) y la posibilidad de implementar tecnologías innovadoras (O4) abren la puerta a modernizar la gestión de residuos.

Sin embargo, también existen debilidades estructurales que limitan el impacto de las acciones actuales. La falta de un programa de ordenamiento ecológico (D1), la carencia de facultades para clausurar sitios contaminantes (D2), inciden en lograr la eficacia institucional.

Finalmente, las amenazas que enfrenta la gestión ambiental incluyen prácticas nocivas como la pepena informal (A1), la acumulación de residuos que podría provocar daños ecológicos (A4), así como la escasa cooperación de comercios y ciudadanía en el manejo de residuos (A2). A esto se suma un crecimiento urbano desregulado (A3).

Este análisis FODA permite visualizar los puntos clave para construir una estrategia integral que fortalezca la gestión de residuos, impulse la educación ambiental, y promueva la corresponsabilidad ciudadana en la protección del entorno, mejorando así la calidad de vida en el municipio.

5. Problemática

La problemática pública de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos se presenta principalmente en el Programa Presupuestario 04 Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. A continuación, se presenta en un formato de esquema y dividido por segmentos el árbol de problemas y objetivos, con una lógica de lectura vertical de abajo hacia arriba.

5.1 Árbol de Problemas y Objetivos

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol del problema por Segmentos (1 de 3)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Deterioro progresivo de las condiciones ambientales que limita el desarrollo sostenible del municipio, incrementa la vulnerabilidad de la población frente a riesgos sanitarios y climáticos, y reduce de manera significativa la calidad de vida y el bienestar social.

Efectos indirectos.

- Pérdida de biodiversidad y ecosistemas frágiles.
- Nulo involucramiento social en problemas ambientales.
- Baja disposición de recursos naturales.

Efecto Directo 1

Incremento de contaminación del medio ambiente y escasez de los recursos naturales.

Problemática: El municipio de San Luis Potosí mantiene un incremento en problemas ecológicos y ambientales que afectan la calidad de vida de las personas.

Causa Directa 1

Limitado conocimiento de las personas sobre la protección y cuidado del medio ambiente.

Causas Indirectas

- Comerciantes y tianguistas con desconocimiento del manejo inadecuado de los residuos derivado de su actividad económica.
- Baja oferta de pláticas, talleres o conferencias en materia de cuidado del medio ambiente.
- Las personas desconocen las mejores prácticas para el cuidado del agua.
- Desconocimiento de la fauna que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y ambiental como la Mariposa Monarca y polinizadores.
- Bajo involucramiento de las instituciones educativas en los temas ambientales y ecológicos.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (1 de 3)

SEGMENTO 1

Fin superior: Contribuir a mejorar el medio ambiente mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.

Fines indirectos

- Mayor biodiversidad y conservación de ecosistemas.
- Incremento de la participación e involucramiento social en problemas ambientales.
- Aprovechamiento adecuado de los recursos naturales.

Fin directo 1

Disminución de la contaminación del medio ambiente

Objetivo: El municipio de San Luis Potosí reduce los problemas ecológicos y ambientales para ofrecer una mejor calidad de vida a las personas.

Medio directo 1

Amplio conocimiento de las personas sobre la protección y cuidado del medio ambiente.

Medios indirectos

- Comerciantes y tianguistas con conocimiento del manejo inadecuado de los residuos derivado de su actividad económica.
- Alta oferta de pláticas, talleres o conferencias en materia de cuidado del medio ambiente.
- Las personas conocen las mejores prácticas para el cuidado del agua.
- Conocimiento de la fauna que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y ambiental como la Mariposa Monarca y polinizadores.
- Alto involucramiento de las instituciones educativas en los temas ambientales y ecológicos.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol del problema por Segmentos (2 de 3)

SEGMENTO 2

Efecto Final: Deterioro progresivo de las condiciones ambientales que limita el desarrollo sostenible del municipio, incrementa la vulnerabilidad de la población frente a riesgos sanitarios y climáticos, y reduce de manera significativa la calidad de vida y el bienestar social.

Efectos indirectos

- Mala calidad del aire.
- Presencia de fenómenos climáticos extremos.

Efecto Directo 2

Deterioro del medio ambiente.

Problemática: El municipio de San Luis Potosí mantiene un incremento en problemas ecológicos y ambientales que afectan la calidad de vida de las personas.

Causa Directa 2

Insuficientes acciones que ayuden a mitigar el cambio climático.

Causas Indirectas

- Reducción de las áreas verdes en el municipio a causa de tala ilegal, incendios forestales, urbanización, fenómenos naturales o químicos.
- Las actividades empresariales se desarrollan con una inadecuada protección al cuidado ambiental.
- Baja participación social en denunciar a las autoridades, actos que atenten contra el medio ambiente.
- Limitado conocimiento de acciones en casos de incendios.
- Baja implementación de prácticas locales y globales sobre cambio climático y cuidado del medio ambiente.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (2 de 3)

SEGMENTO 2

Fin superior: Contribuir a mejorar el medio ambiente mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.

Fines indirectos

- Buena calidad del aire.
- Preservación de espacios verdes.

Fin directo 2

Incremento de espacios ecológicos o verdes

Objetivo: El municipio de San Luis Potosí reduce los problemas ecológicos y ambientales para ofrecer una mejor calidad de vida a las personas.

Medio directo 2

Aumento en la implementación de acciones que ayuden a mitigar el cambio climático.

Medios indirectos

- Aumento de las áreas verdes en el municipio con la reducción y prevención de la tala ilegal, los incendios forestales, urbanización y fenómenos naturales o químicos.
- Las actividades empresariales se desarrollan con una adecuada protección al cuidado ambiental.
- Alta participación social en denunciar a las autoridades, actos que atenten contra el medio ambiente.
- Amplio conocimiento de acciones en casos de incendios.
- Implementación de prácticas locales y globales sobre cambio climático y cuidado del medio ambiente.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol del problema por Segmentos (3 de 3)

SEGMENTO 3

Efecto Final: Deterioro progresivo de las condiciones ambientales que limita el desarrollo sostenible del municipio, incrementa la vulnerabilidad de la población frente a riesgos sanitarios y climáticos, y reduce de manera significativa la calidad de vida y el bienestar social.

Efectos indirectos.

- Bajo aprovechamiento de residuos para su circularidad y aprovechamiento.
- Incremento en la generación de residuos sólidos en la vía pública.
- Incremento de focos de infección.

Efecto Directo 3

Mala percepción sobre la calidad del servicio en la recolección de basura.

Problemática: El municipio de San Luis Potosí mantiene un incremento en problemas ecológicos y ambientales que afectan la calidad de vida de las personas.

Causa Directa 3

Deficiencia en el manejo de residuos de manera integral.

Causas Indirectas

- Inadecuado mantenimiento y limpieza de terrenos y lotes baldíos que son utilizados como puntos de acumulación de basura.
- Incremento de acumulación de basura en vialidades del municipio.
- Inadecuado manejo, recolección y gestión de basura en el municipio.
- Disminución de mecanismos de reciclaje y separación ordenada de la basura.
- Mal manejo de residuos por parte de los habitantes que ocasionan puntos de infección y enfermedades.
- Deficiente atención de casos emergentes por mala disposición de basura.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (3 de 3)

SEGMENTO 3

Fin superior: Contribuir a mejorar el medio ambiente mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.

Fines indirectos

- Aprovechamiento de los residuos sólidos para su reutilización.
- Disminución en la generación de residuos en la vía pública.
- Disminución de focos de infección.

Fin directo 3

Mejora en la percepción de calidad del servicio en la recolección de basura

Objetivo: El municipio de San Luis Potosí reduce los problemas ecológicos y ambientales para ofrecer una mejor calidad de vida a las personas.

Medio directo 3

Eficiencia en el manejo de residuos de manera integral.

Medios indirectos

- Adecuado mantenimiento y limpieza de terrenos y lotes baldíos para que no sean utilizados como puntos de acumulación de basura.
- Disminución de acumulación de basura en vialidades del municipio.
- Adecuado manejo, recolección y gestión de la basura en el municipio.
- Recolección de basura separada.
- Buen manejo de residuos por parte de los habitantes que reducen los puntos de infección y enfermedades.
- Eficiente atención de casos emergentes por mala disposición de basura.

6. Matriz de Indicadores para Resultados

6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario

Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Gestión Ecológica y Manejo de Residuos Ejercicio Fiscal: 2026			
Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04F. Contribuir a mejorar el medio ambiente mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.	Ranking de la ciudad en el Subíndice de Sociedad y Medio ambiente.	Subíndice de Sociedad y Medio Ambiente. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2024/#tableros	Se cuenta con la capacidad municipal para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno mediante programas y actividades estratégicas.
04P. El municipio de San Luis Potosí cuenta con las condiciones para reducir los problemas ecológicos y ambientales y ofrecer una mejor calidad de vida a las personas.	Porcentaje de indicadores en estado óptimo en el módulo de medio ambiente de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Informe generado por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Se cuenta con la capacidad municipal para relacionarse de manera sostenible y responsable con los recursos naturales y su entorno mediante programas y actividades estratégicas.

6.2 Componentes y actividades de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04C1. Estrategia de concientización de un medio ambiente sostenible implementada.	Número de personas capacitadas en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	Informe generado por la Coordinación de Educación Ambiental.	Existe el interés de la ciudadanía por conocer y capacitarse en temas ambientales.
04C1A1. Capacitación a asociaciones tianguistas para convertir los tianguis en espacios limpios y responsables.	Número de asociaciones tianguistas capacitadas para la limpieza y uso responsable de sus espacios.	Informe generado por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.	Las asociaciones se interesan y participan en las actividades.
04C1A2. Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	Informe generado por la Coordinación de Educación Ambiental.	Existe el interés de la ciudadanía por conocer sobre el cuidado del medio ambiente.
04C1A3. Realización de capacitaciones para el cuidado del agua.	Porcentaje de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	Informe generado por la Coordinación de Educación Ambiental.	Existe el interés de la ciudadanía por conocer sobre el cuidado del agua.
04C1A4. Realización de campaña para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Número de actividades realizadas para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Reportes generados por la Coordinación de Educación Ambiental.	Se cuenta con la participación activa de la ciudadanía, instituciones educativas y organizaciones ambientales para la implementación de las actividades programadas.
04C1A5. Reconocimiento a escuelas por el involucramiento ecológico.	Número de escuelas reconocidas por su responsabilidad ecológica.	Informe generado por la Coordinación de Educación Ambiental.	Las instituciones educativas mantienen su compromiso con la implementación de prácticas ecológicas y cumplen con los criterios establecidos para obtener el reconocimiento.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático implementada.	Número de personas que son atendidas con los servicios de ecología.	Informe generado por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.	Las personas solicitan o requieren un servicio de ecología.
04C2A1. Reforestación para la preservación del medio ambiente.	Porcentaje de árboles plantados en el Municipio.	Informe generado por la Coordinación de Educación Ambiental.	Los factores ambientales y climáticos son favorables para la reforestación.
04C2A2. Emisión de dictámenes de ecología.	Porcentaje de dictámenes de ecología emitidos.	Informe generado por la Coordinación de Ecología.	Las personas solicitantes presentan en tiempo y forma la documentación técnica y administrativa requerida para la emisión de los dictámenes.
04C2A3. Atención a denuncias populares por daño ambiental.	Porcentaje de denuncias por daño ambiental atendidas.	Informe generado por la Coordinación de Ecología.	Las personas denuncian y proporcionan la información requerida para la atención.
04C2A4. Autorización para simulacros de cielo abierto.	Porcentaje de simulacros de cielo abierto autorizados.	Informe generado por la Coordinación de Ecología.	Los solicitantes dan cumplimiento a los requisitos establecidos.
04C2A5. Realización del 23 Congreso Internacional ICLEI.	Porcentaje de avance de actividades para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	Informe generado por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.	Se cuenta con la participación de los sectores involucrados.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementada.	Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Reportes generados por la Coordinación de Aseo Público.	Persisten las condiciones contractuales con la empresa concesionaria para la prestación del servicio de manejo integral de RSU.
04C3A1. Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.	Porcentaje de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas.	Informe generado por la Coordinación de Aseo Público.	Las personas realizan denuncias para limpieza de lotes baldíos o su mal uso y brindan la información requerida para el seguimiento.
04C3A2. Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.	Número de vialidades de la ciudad que se limpian a través de barrido mecánico.	Informe generado por la Coordinación de Aseo Público.	La máquina de barrido mecánico se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.
04C3A3. Recolección de basura en calles y colonias de la capital.	Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	Informe generado por la Coordinación de Aseo Público.	Las personas sacan sus desechos en los horarios, días y lugares establecidos para su recolección.
04C3A4. Recolección de basura separada.	Número de toneladas de basura separada recolectadas.	Informe generado por la Coordinación de Aseo Público.	Las personas realizan la separación de los desechos sólidos.
04C3A5. Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.	Porcentaje de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	Informe generado por la Coordinación de Aseo Público.	Las personas realizan denuncias por mal manejo de residuos y brindan la información requerida para el seguimiento.
04C3A6. Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.	Porcentaje de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos.	Informe generado por la Coordinación de Aseo Público.	Las personas realizan el reporte y brindan la información requerida para el seguimiento.

7. Metas anuales del Programa Presupuestario

A continuación, se presentan las metas anuales para los niveles del resumen narrativo del Programa Presupuestario 04 de Gestión ecológica y manejo de residuos.

7.1 Fin y Propósito

Fin /Resumen narrativo					
Contribuir a mejorar el medio ambiente mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Ranking de la ciudad en el Subíndice de Sociedad y Medio ambiente.	La fórmula y cálculo del indicador es definida por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Posición	7, 2025	7	Anual
Meta de nivel FIN					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026		Fecha de actualización	
Definidas por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Posición	7		Diciembre 2026	
Observación:					
Área responsable del Resumen narrativo:					
Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					

Propósito /Resumen narrativo					
El municipio de San Luis Potosí cuenta con las condiciones para reducir los problemas ecológicos y ambientales y ofrecer una mejor calidad de vida a las personas.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Porcentaje de indicadores en estado de rezago en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	90%, 2025	100%	Anual
Meta de nivel Propósito					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026		Fecha de actualización	
A: Número de indicadores en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal en estado óptimo.	Porcentaje	7		Diciembre 2026	
B: Número indicadores que integran el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	Porcentaje	7		Diciembre 2026	
C: Porcentaje de indicadores en estado óptimo en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	Porcentaje	100%		Diciembre 2026	
Observación:					
Área responsable del Resumen narrativo:					
Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					

7.2 Componentes y Actividades

7.2.1 C1. Estrategia de concientización de un medio ambiente sostenible implementada

Nivel 1 de 3 Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1. Estrategia de concientización de un medio ambiente sostenible implementada.	Número de personas capacitadas en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	$B = \sum A$	Persona	11,000, 2025	12,000	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Persona capacitada en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	Personas	12,000	3,000	3,000	3,000	3,000
B: Número de personas capacitadas en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	Personas	12,000	3,000	3,000	3,000	3,000

Actividad 1 de 6 Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
04C1A1. Capacitación a asociaciones tianguistas para convertir los tianguis en espacios limpios y responsables.	Número de asociaciones tianguistas capacitadas para la limpieza y uso responsable de sus espacios.	$B = \sum A$	Asociación	N/A	20	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Asociación de tianguistas capacitados.	Asociación	20	5	5	5	5
B: Número de asociaciones de tianguistas capacitadas para limpieza y uso responsable de sus espacios.	Asociación	20	5	5	5	5

Nivel 2 de 6 Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A2. Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	Plática, taller o conferencia	-	-	-	-	-
B: Número de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales solicitadas.	Plática, taller o conferencia	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 3 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A3. Realización de capacitaciones para el cuidado del agua.	Porcentaje de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	Capacitación	-	-	-	-	-
B: Número de capacitaciones para el cuidado del agua solicitadas.	Capacitación	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 4 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
04C1A4. Realización de campaña para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Número de actividades realizadas para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	$B = \sum A$	Actividad	14, 2025	6	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Actividad realizada para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Actividad para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	6	2	2	1	1
B: Número de actividades realizadas para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Actividad para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	6	2	2	1	1

Nivel 5 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
04C1A5. Reconocimiento a escuelas por el involucramiento ecológico.	Número de escuelas reconocidas por su responsabilidad ecológica.	$B = \sum A$	Escuela	7, 2025	30	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Escuela reconocida por su responsabilidad ecológica.	Escuela	30	5	5	10	10
B: Número de escuelas reconocidas por su responsabilidad ecológica.	Escuela	30	5	5	10	10

7.2.2 C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático implementada

04C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático implementada.

Nivel 2 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático implementada.	Número de personas que son atendidas con los servicios de ecología.	$B = \sum A$	Persona	7,500, 2025	8,000	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Persona atendida con servicios de ecología.	Persona	8,000	2.000	2.000	2.000	2.000
B: Número de personas que son atendidas con los servicios de ecología.	Persona	8.000	2.000	2.000	2.000	2.000

Nivel 1 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
04C2A1. Reforestación para la preservación del medio ambiente.	Porcentaje de árboles plantados en el Municipio.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.4.1.2 Identificar las zonas urbanas con mayor deterioro ambiental o déficit de vegetación y diseñar proyectos de reforestación para recuperar estas áreas mediante la plantación de especies nativas y adaptadas al clima local.</p> <p>4.4.1.3 Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad.</p> <p>4.4.1.4 Identificar espacios públicos en deterioro para la rehabilitación y transformación de jardines o espacios verdes, mejorando la conectividad ecológica de la ciudad y ampliando la oferta de espacios públicos.</p> <p>4.5.1.2 Difundir de manera digital, presencial y física información sobre el cuidado de las plantas, árboles y reforestación, mediante elementos de carácter didáctico, capacitaciones y reforestaciones en campo.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de árboles plantados.	Árbol	-	-	-	-	-
B: Número de árboles programados para plantar.	Árbol	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de árboles plantados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 2 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A2. Emisión de dictámenes de ecología.	Porcentaje de dictámenes de ecología emitidos.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de dictámenes de ecología emitidos.	Dictamen de ecología	-	-	-	-	-
B: Número de dictámenes de ecología solicitados.	Dictamen de ecología	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de dictámenes de ecología emitidos.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 3 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A3. Atención a denuncias populares por daño ambiental	Porcentaje de denuncias por daño ambiental atendidas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de denuncias por daño ambiental atendidas.	Denuncia por daño ambiental	-	-	-	-	-
B: Número de denuncias por daño ambiental recibidas.	Denuncia por daño ambiental	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de denuncias por daño ambiental atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 4 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A4. Autorización para simulacros de combustión a cielo abierto	Porcentaje de simulacros de combustión a cielo abierto autorizados.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de simulacros de combustión a cielo abierto autorizados.	Simulacro combustión a cielo abierto	-	-	-	-	-
B: Número de solicitudes de simulacros de combustión a cielo abierto.	Solicitud de simulacro	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de simulacros de combustión a cielo abierto autorizados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 5 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A5. Realización del 23 Congreso Internacional ICLEI	Porcentaje de avance de actividades para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	N/A	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	Actividad para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	-	-	-	-	-
B: Número de actividades programadas para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	Actividad para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de avance de actividades para realizar el 23 Congreso Internacional ICLEI.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

7.2.3 C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementada

Nivel 3 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
04C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementada.	Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS. 4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria. 4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas. 4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de toneladas dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Tonelada de basura	-	-	-	-	-
B: Número de toneladas de basura recolectadas.	Tonelada de basura	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 1 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A1. Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.	Porcentaje de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas.	Denuncia para la limpieza de lote baldío	-	-	-	-	-
B: Número de denuncias para limpieza de lotes baldíos recibidas.	Denuncia para la limpieza de lote baldío	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 2 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A2. Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.	Número de vialidades de la ciudad limpia con barrido mecánico.	$B = \sum A$	Vialidad	530, 2025	570	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.4.1.1 Establecer un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de parques, jardines y otras áreas verdes públicas, con actividades de limpieza, poda, riego y rehabilitación de espacios públicos.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Vialidad de la ciudad limpia con barrido mecánico.	Vialidad	570	142	143	142	143
B: Número de vialidades de la ciudad limpiadas con barrido mecánico.	Vialidad	570	142	143	142	143

Nivel 3 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A3. Recolección de basura en calles y colonias de la capital.	Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	96%, 2025	96%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	Hogar	-	-	-	-	-
B: Número de hogares en el municipio.	Hogar	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	Porcentaje	96%	96%	96%	96%	96%

Nivel 4 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A4. Recolección de basura separada.	Número de toneladas de basura separada recolectadas.	$B = \sum A$	Tonelada	15, 2025	40	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Tonelada de basura separada recolectada.	Tonelada de basura separada	40	10	10	10	10
B: Número de toneladas de basura separada recolectadas.	Tonelada de basura separada	40	10	10	10	10

Nivel 5 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A5. Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.	Porcentaje de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	Denuncia por mal manejo de residuos	-	-	-	-	-
B: Número de denuncias por el mal manejo de residuos recibidas.	Denuncia por mal manejo de residuos	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 6 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A6. Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.	Porcentaje de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100%, 2025	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos.	Reporte de limpieza emergente de espacios públicos	-	-	-	-	-
B: Número de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos recibidos.	Reporte de limpieza emergente de espacios públicos	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo						
Agenda Urbana Ecológica	4.1 Fortalecer el sistema de gestión ecológica y de residuos sólidos urbanos eficiente y sostenible, que promueva procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final, para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad, logrando una ciudad más limpia, resiliente y atenta a las denuncias ambientales.						
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable
Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Porcentaje	100%	2025	100%	100%	100%	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Eje	Objetivo						
Agenda Urbana Ecológica	4.5 Fomentar la protección activa y el uso responsable de los recursos naturales mediante la conservación, educación ambiental y participación comunitaria, para asegurar un entorno sostenible y resiliente.						
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable
Porcentaje de variación anual de las personas capacitadas en temas para el cuidado y protección ambiental	Porcentaje	25%	2025	30%	30%	30%	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2026

Se presentan las líneas de acción agrupadas por objetivo y estrategia del PMD 2024-2027 que **serán trabajadas o iniciarán avances durante el ejercicio fiscal 2026**. Aquellas líneas de acción que inicien trabajos en años posteriores se presentarán en la actualización del Programa Institucional correspondiente.

Eje	Objetivo
4. Agenda Urbana Ecológica	4.1 Fortalecer el sistema de gestión ecológica y de residuos sólidos urbanos eficiente y sostenible, que promueva procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final, para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad, logrando una ciudad más limpia, resiliente y atenta a las denuncias ambientales.
Estrategia	Líneas de acción
4.1.1 Observar la normatividad oficial mediante la programación de inspecciones que evalúen la disposición final de residuos e impulsar la gestión ecológica.	4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.
	4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.
	4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.
	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.

Eje	Objetivo
4. Agenda Urbana Ecológica	4.5 Fomentar la protección activa y el uso responsable de los recursos naturales mediante la conservación, la educación ambiental y la participación comunitaria, para asegurar un entorno sostenible y resiliente.
Estrategia	Líneas de acción
4.5.1 Establecer alianzas con escuelas, organizaciones y centros comunitarios para impartir pláticas de educación ambiental, desarrollar materiales didácticos atractivos y organizar campañas periódicas que incluyan actividades prácticas y dinámicas, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad.	4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.

8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario

Eje PMD	Programa Presupuestario	Unidad Responsable
Eje 4 Agenda Urbana Ecológica Fortalecer el orden territorial y urbano mediante el impulso de prácticas responsables en la gestión ecológica y ambiental para propiciar un entorno sostenible y resiliente.	Gestión ecológica y manejo de residuos (04)	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente	04C1. Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C1A1. Capacitación a asociaciones tianguistas para convertir los tianguis en espacios limpios y responsables.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C1A2. Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C1A3. Realización de capacitaciones para el cuidado del agua.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C1A4. Realización de campaña para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C1A5. Reconocimiento a escuelas por el involucramiento ecológico.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente	04C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático implementada.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C2A1. Reforestación para la preservación del medio ambiente.	4.4.1.2 Identificar las zonas urbanas con mayor deterioro ambiental o déficit de vegetación y diseñar proyectos de reforestación para recuperar estas áreas mediante la plantación de especies nativas y adaptadas al clima local. 4.4.1.3 Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad. 4.4.1.4 Identificar espacios públicos en deterioro para la rehabilitación y transformación de jardines o espacios verdes, mejorando la conectividad ecológica de la ciudad y ampliando la oferta de espacios públicos. 4.5.1.2 Difundir de manera digital, presencial y física información sobre el cuidado de las plantas, árboles y reforestación, mediante elementos de carácter didáctico, capacitaciones y reforestaciones en campo.
Actividad	04C2A2. Emisión de dictámenes de ecología.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C2A3. Atención a denuncias populares por daño ambiental	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C2A4. Autorización para simulacros de combustión a cielo abierto	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Actividad	04C2A5. Realización del 23 Congreso Internacional ICLEI	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.2 Difundir de manera digital, presencial y física información sobre el cuidado de las plantas, árboles y reforestación, mediante elementos de carácter didáctico, capacitaciones y reforestaciones en campo.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente	04C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementada.	4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS. 4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria. 4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas. 4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C3A1. Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C3A2. Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.	4.4.1.1 Establecer un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de parques, jardines y otras áreas verdes públicas, con actividades de limpieza, poda, riego y rehabilitación de espacios públicos.
Actividad	04C3A3. Recolección de basura en calles y colonias de la capital.	4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.
Actividad	04C3A4. Recolección de basura separada.	4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.
Actividad	04C3A5. Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C3A6. Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.

8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos

Nombre del Proceso	Líneas de acción
Denuncia popular	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios. 4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Limpieza de lotes baldíos	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios. 4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria. 4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas. 4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Uso de sitio de disposición final	4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.
Dictamen de ecología	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Simulacros de combustión a cielo abierto	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Visita guiada al Centro de Información y Educación Ambiental	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
Reforestación	4.4.1.3.Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad.

8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programa o Proyecto Estratégico

No	Nombre de Programa o Proyecto Estratégico	Descripción	Línea de Acción del PMD 2024-2027
1	Realización del congreso internacional ICLEI "Acción Climática Local y Gobernanza Sustentable"	Organizar un congreso internacional de alto perfil en San Luis Potosí que genere conocimiento, alianzas y compromisos concretos para fortalecer la acción climática local e internacional, proyectando al municipio como referente en gobernanza sostenible, desarrollando el dicho congreso una serie de conferencias magistrales y paneles de discusión, que permitan el intercambio de experiencias, que permitan mejoras tangibles en la sustentabilidad local.	4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
2	Equipamiento Táctico para Operativo Confiable	Validar los procesos y correctas ejecuciones de las inspecciones, a través de la compra de cámaras personales, para grabar las intervenciones del personal de inspección ante la ciudadanía.	4.1.1.4. Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
3	PolinizArte: Festival de Mariposa Monarca y los polinizadores.	Contribuir a la conservación del fenómeno migratorio la mariposa monarca y otros polinizadores a través de la protección y mejora de su hábitat, la promoción de la participación comunitaria y la sensibilización pública, por medio de pláticas, conferencias y paneles, así como la firma de un convenio de colaboración asociaciones enfocadas en el tema, y con presencia en otros países.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
4	Certificación de oficinas de UAM de separación de residuos	Realizar una correcta disposición de residuos sólidos urbanos en Unidad Administrativa Municipal, mediante la utilización de contenedores para separación de los residuos, así como la concientización a través de pláticas dirigidas al personal administrativo	4.1.1.1. Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083-SEMARNAT-2003 y en seguimiento a los ODS 4.1.1.5. Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.

No	Nombre de Programa o Proyecto Estratégico	Descripción	Línea de Acción del PMD 2024-2027
5	Implementación del programa Ecotianguis	Transformar los tianguis del municipio en espacios limpios, ordenados y ambientalmente responsables, reduciendo residuos y fortaleciendo la cultura ambiental en el comercio popular, fomentando en los comerciantes una cultura de una disposición correcta de residuos, por medio de capacitaciones para la separación de residuos y el fortalecimiento con la dotación de bolsas para la separación de estos.	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.
6	"Elaboración del Plan de Acción Climática Municipal"	Impulsar, integrar y coordinar políticas públicas para promover el bienestar de la población a través de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y la disminución de los riesgos ambientales, sociales y económicos derivados del cambio climático, así como cumplir con los requerimientos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 – 2027, por medio de contrato para la elaboración del plan de acción climática con ICLEI-Gobiernos Locales para la sustentabilidad	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.

9. Seguimiento

El seguimiento al cumplimiento de los indicadores se realizará por medio del Informe Trimestral de Programa Presupuestario, un informe anual del Programa Presupuestario y el Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

Los reportes trimestrales serán remitidos en los primeros 15 días naturales del mes siguiente al trimestre vencido a la Secretaría Técnica en los medios electrónicos y/o físicos especificados.

Se realizará un informe anual para cada uno de los Programas presupuestarios correspondiente al ejercicio fiscal que concluyó.

El Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se realiza respecto al periodo constitucional de gobierno y se conforma a partir de los avances reportados.

10. Bibliografía y/o Anexos

- Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 5 de marzo de 2025; y en la Gaceta Municipal no. 61, marzo de 2025.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 14 de febrero de 2025.
- Guía para elaboración de Programa Institucional de las Dependencias o Entidades del Municipio de San Luis Potosí 2024-2027, marzo 2025.
- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., publicado en la Gaceta Municipal no. 222, 22 de diciembre de 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese la actualización de este instrumento en la Gaceta Municipal; y dese a conocer en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

SEGUNDO. La actualización de este Programa surtirá efectos a partir de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Este instrumento estará vigente a partir de su publicación en la Gaceta Municipal y hasta en tanto se genere su actualización, misma que deberá realizarse dentro de los 90 días naturales al inicio del ejercicio fiscal 2027.

Lic. Jaime Mendieta Rivera
Director de Gestión Ecológica y
Manejo de Residuos
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. María Fernanda López Hermosillo
Secretaria Técnica
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.